

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3345** *Acuerdo de 29 de enero de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Director de la Escuela Judicial a don José Pascual Ortuño Muñoz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el artículo 9 del Reglamento 2/1995, de 7 de junio, de la Escuela Judicial (Boletín Oficial del Estado número 166, de 13 de julio), el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 29 de enero de 2009, ha acordado nombrar a don José Pascual Ortuño Muñoz, Magistrado con destino en la Sección n.º 12 de la Audiencia Provincial de Barcelona, para ocupar el cargo de Director de la Escuela Judicial con sede en Barcelona, declarándose al citado Magistrado en situación de servicios especiales mientras desempeñe el citado cargo.

Madrid, 29 de enero de 2009.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.